



## CIRCULAR No. 7

Rectores de los Centros Universitarios  
Rector del Sistema de Universidad Virtual  
Director General del Sistema de Educación Media Superior  
Coordinadores y Directivos de la Administración General  
P r e s e n t e

Por acuerdo con el licenciado José Trinidad Padilla López, Rector General de esta Casa de Estudios, se les informa que el personal universitario, tanto académico como administrativo de nuestra Institución no laborará el viernes 13 de mayo del año en curso. Lo anterior en sustitución del 15 de mayo como lo contempla las cláusulas 33 y 59 contenidas en los contratos colectivos de trabajo celebrados con el STAUdeG y SUTUdeG, respectivamente, y que establecen que cuando el día de descanso obligatorio coincida en domingo este se diferirá.

Por lo anterior, se solicita a ustedes hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a su centro de trabajo y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 5 de mayo de 2005

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
Secretario General